



"2025. Año de la Mujer Indígena"
 "2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Talleres de Emprendimiento.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DJ/01/2025	
Se realiza con el objetivo de orientar, erradicar la adicción dentro de los jóvenes para el cumplimiento de dicho objetivo; se realizan conferencias reflexivas en instituciones de nivel medio superior y superior del municipio de Temoaya.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Decimo, Capitulo Único, Artículo 182 del Bando Municipal de Temoaya 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Conferencia.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
				N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una institución educativa lo solicite, una autoridad auxiliar o vecino de alguna comunidad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para verificar que se cumpla con el objetivo del servicio.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Elabora oficio dirigido a la presidenta municipal de Temoaya, con copia a la Dirección de la Juventud, especificando los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar tipo de conferencia • Nombre de la dependencia educativa • Número de asistentes. • Localidad. Nombre y cargo del solicitante.		SI	1	Título Decimo, Capitulo Único, Artículo 182 del Bando Municipal de Temoaya 2025
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
2. Elabora oficio dirigido a la presidenta municipal de Temoaya, con copia a la Dirección de la Juventud, especificando los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar tipo de conferencia • Nombre de la dependencia educativa • Número de asistentes. • Localidad. Nombre y cargo del solicitante.		SI	1	Título Decimo, Capitulo Único, Artículo 182 del Bando Municipal de Temoaya 2025
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Se entera de la convocatoria del taller 2. Entrega requisitos para participar en el taller. 3. informa al alumno el día del taller. 4. Asiste al espacio indicado a tomar el taller		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 Día hábil.		
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
				N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
				N/A



“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez que el solicitante cumpla los requisitos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de la Juventud.				Dirección de la Juventud.			
Juan José Vázquez Montiel.							
DOMICILIO:	CALL E:	Vicente Guerrero.	NO. INT. Y EXT.:		101		
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Temoaya			
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 am a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
			N/A	N/A	juventudtemoaya2021@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué nos dan una conferencia de este tipo, si ya lo sabemos?						
RESPUESTA:	Porque se ha detectado que, aunque saben el daño causa, los jóvenes siguen consumiendo ciertas sustancias nocivas para la salud.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué se nos cataloga como alcohólicos, si sabemos tomar?						
RESPUESTA:	Por una simple razón, ustedes no tienen el racionamiento de medición y consumen más de lo que creen.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El problema es muy serio en los jóvenes de Temoaya?						
RESPUESTA:	Sí, es un problema muy grave entre los jóvenes de Temoaya y queremos crear conciencia hacia ustedes para no seguir en ese camino.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>José Antonio Becerril Lucas. Auxiliar de la Dirección de la Juventud.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Juan José Vázquez Montiel. Director de la Juventud</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30/Enero/2025.</p>
--	--	---